

ACTA DE PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA

PROCESO DE CAS N° 003-2020-INVERMET
“ANALISTA LEGAL EN MATERIA DE PERSONAL”

Siendo las 10:30 horas del día 03 de febrero del 2020, en aplicación al artículo 3º del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 y su modificatoria Ley N° 29849, que regula el régimen especial de contratación laboral, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y sus modificatorias D.S. N° 065-2011-PCM, se reunieron los miembros del Comité encargados de llevar a cabo el Proceso de Contratación N° **003-2020-INVERMET**; con la finalidad de determinar los resultados de la evaluación de las Hojas de Vida recibidas para la contratación de **UNA (01)** persona natural mediante Contrato Administrativo de Servicios (CAS), siendo el resultado el que se indica a continuación.

I. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Será de carácter eliminatorio entre sí, el incumplimiento de uno de los criterios de evaluación A), B) ó C).

A) REVISIÓN DE DOCUMENTOS:

1	Foliación
2	Copia simple de Documento Nacional de Identidad o Carnet de Extranjería
3	Ficha Resumen Curricular con huella y firma original. (Anexo N° 01)
4	Declaración Jurada de No tener impedimento para contratar y no percibir ingresos del estado (Anexo N° 02)
5	Declaración Jurada Varios (Anexo N° 03)
6	Declaración Jurada de no tener Antecedentes Policiales, Penales ni Judiciales (Anexo N° 04)
7	Certificado de discapacidad emitido por el CONADIS o institución de salud.
8	Copia simple del documento Oficial emitido por la autoridad competente Ley N° 29248.

B) REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y CAPACITACIÓN / OTROS:

9	Grado de Bachiller o Título Profesional en Derecho.
10	Diplomado y/o Programas y/o Cursos de Especialización en Gestión Pública.
11	Diplomado y/o Programas y/o Cursos de Especialización en Gestión de Recursos Humanos
12	Diplomado y/o Programas y/o Cursos de Especialización en Procedimiento Administrativo y/o Procedimiento Sancionador y/o afines.
13	Procesador de Textos nivel básico, Hoja de cálculo nivel básico y Programa de presentaciones nivel básico. (No necesita documentación sustentatoria)
14	Conocimiento sobre normativa laboral, Decreto Legislativo N° 1057, derecho administrativo, Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

C) REQUISITOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA:

La experiencia laboral será considerada de acuerdo a lo señalado en las Bases del Proceso CAS.

15	Dos (02) años de experiencia general.
16	Un (01) año de experiencia en el Puesto, en la función o la materia en el Sector Público y/o Privado.
17	Experiencia mínima como Auxiliar, Asistente o Analista, en el sector público o privado

II. POSTULANTES PARTICIPANTES:

Se presentaron los siguientes postulantes:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	OBSERVACIÓN
1	UGARTE HUERTA NATHALY SANDY	50	NINGUNA
2	BASAURI LIVIA PIERINA KALIESKA	-	NO ACREDITA REQUISITO N°12, 15 Y 16.
3	BELLIDO VILLARRUEL LOURDES PATRICIA	-	NO ACREDITA REQUISITO N°10, 11, 12, 15 Y 16.
4	LOYAGA GUEVARA CESAR EDUARDO	-	NO ACREDITA REQUISITO N°10, 11, 16.

III. POSTULANTES APTOS PARA LA ENTREVISTA PERSONAL :

Los postulantes que a continuación se detallan cumplen con lo establecido en las Bases, declarándose a los siguientes postulantes aptos para la Prueba de Conocimiento:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO
1	UGARTE HUERTA NATHALY SANDY	APTO

La etapa de entrevista Personal se realizará el día **05 de Febrero de 2020, a las 11:30 horas**, sito en Jr. Carabaya N° 831 (Oficina 401-402 - Piso 04) – Cercado de Lima. El postulante que al momento de ser llamado no se encuentre presente, será descalificado. El postulante deberá presentarse con su Documento Nacional de Identidad – DNI.

Siendo las 13:00 horas del mismo día se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.